

aviso importante

Informe Anual de Violaciones 2022 Sistemas Públicos de Agua Potable

La División de Agua Potable del Departamento de Salud, acorde con la Sección 1414 (c) (3) (A) (ii) de la Ley Federal de Agua Potable Segura (SDWA, por sus siglas en inglés), preparó el <u>Informe Anual de Violaciones en Sistemas Públicos de Agua Potable de Puerto Rico.</u> Dicho informe corresponde al periodo del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2022.

El Informe estará disponible, para la revisión del público en general, a partir del 1 de julio de 2023 en la División de Agua Potable, adscrita a la Secretaría Auxiliar para Salud Ambiental del Departamento de Salud.

La oficina de la División Agua Potable está ubicada en el edificio Nacional Plaza #431, avenida Ponce de León, oficina 903, Hato Rey. Número telefónico: 787-765-2929, extensión 7845.

Carlos R. Mellado López, MD Secretario de Salud

SALUD

